### ¿En qué consiste el Programa?

## Para las personas con discapacidad neurológica:

- ✓ Actividades de promoción de la autonomía personal y de la vida independiente: apoyo, orientación, habilitación personal y en el empleo de productos de apoyo para facilitar su integración y desenvolvimiento en su vida cotidiana.
- ✓ Actividades para el mantenimiento y adquisición de habilidades sociales, laborales y comunitarias.

### Para los familiares y/o personas cuidadoras:

- ✓ Información y asesoramiento.
- ✓ Apoyo y formación.

### Para la ciudadanía:

√ Accesibilidad e integración en la comunidad



Lugar: Caserío Pantano, 12 33930 BARROS – LANGREO (Asturias)

Teléfono: 985 13 91 00 Correo Electrónico:

credine@imserso.es

Página web: www.credine.es

Proyecto PIPAP-CREDINE: Programa Integral para la Promoción de la Autonomía Personal



CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL
PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDADES NEUROLÓGICAS
(CREDINE) LANGREO.



# **IMSERSO**

Instituto de May<mark>ores y</mark> Servicios Sociales



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



#### ¿Qué es el PIPAP-CREDINE?

Es un programa de referencia que consiste en la atención ambulatoria a personas con discapacidad neurológica y sus familias, con el objetivo de promover la autonomía y vida independiente.

Se organiza en unidades de convivencia.

### ¿Dónde y cuándo se realiza?

En el Centro de Referencia Estatal para Personas con Discapacidades Neurológicas (CREDINE) en Langreo.

El Programa se realiza en días laborables en horario de 8.30 a 14.30 h.

### ¿Qué objetivos persigue?

- Mejorar la calidad de vida de las personas usuarias y la de sus familias.
- Potenciar la autonomía personal y la independencia.
- Favorecer su proyecto de vida.
- Fomentar las relaciones sociales e incrementar las habilidades de comunicación.
- > Ofrecer información y asesoramiento
- Facilitar la accesibilidad y el acceso a productos de apoyo.

# ¿Quién puede solicitar?

- Beneficiarios del Sistema de la Seguridad Social.
- Personas que tienen reconocida la situación de dependencia o un grado de discapacidad igual o superior al 33%, o en proceso de tramitación.
- Mayores de 18 años.







